

**OFICIO CIRCULAR No. SEPS-SGD-IR-2017-29744**

Quito, D.M., 17 de noviembre de 2017

SEÑORES  
GERENTES, OFICIALES Y RESPONSABLES DE CUMPLIMIENTO  
DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SEGMENTOS 1, 2, 3 Y  
4 Y CAJA CENTRAL

**Asunto:** PLAN DE TRABAJO DE UNIDAD DE CUMPLIMIENTO 2018

De mi consideración:

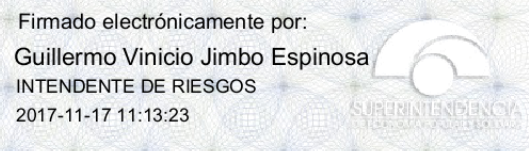
La Resolución No. 011-2014-F que contiene la Norma de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos incluido el Terrorismo para las entidades del sector financiero popular y solidario, reformada con Resolución No. 164-2015-F, en su artículo 42 literal h) señala: *“Elaborar, bajo los parámetros que establezca la Superintendencia, el plan de trabajo para la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo, someterlo a aprobación del Consejo de Administración o del Directorio en el caso de la Corporación, y ponerlo en conocimiento de la Superintendencia, hasta el 31 de diciembre del año anterior a su ejecución”*

En virtud de lo expuesto, los oficiales y responsables de cumplimiento de las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1, 2, 3, 4 y caja central, remitirán a esta Superintendencia hasta el 31 de diciembre de 2017, el plan de trabajo de la unidad de cumplimiento para el año 2018 en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo, debidamente aprobado por el Consejo de administración o el Directorio, observando los siguientes lineamientos:

1. Los oficiales y responsables de cumplimiento deberán remitir al correo electrónico [plan\\_trabajoOF@seps.gob.ec](mailto:plan_trabajoOF@seps.gob.ec) el plan de trabajo para el año 2018, de conformidad al formato adjunto.
2. El plan de trabajo será remitido con una confirmación de lectura que constituirá prueba de la recepción de la información y cumplimiento de esta obligación.
3. El correo electrónico deberá especificar en su asunto, el número de la presente circular y el nombre completo de la organización.
4. El archivo que contiene el plan de trabajo será remitido con el nombre de PTOC\_COAC.Nombre de la organización de acuerdo al siguiente ejemplo: PTOC\_COAC.Tulcán.xls.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:  
Guillermo Vinicio Jimbo Espinosa  
INTENDENTE DE RIESGOS  
2017-11-17 11:13:23



**Guillermo Vinicio Jimbo Espinosa**  
**INTENDENTE DE RIESGOS**

Adj.: SEPS Plan de Trabajo OC 2018.xlsx, Nota Técnica Plan de Trabajo 2018.pdf